

OCTUBRE



— BOLETÍN MENSUAL

“

MÁS DE 50 AÑOS REPRESENTANDO A LOS
HÉROES QUE INVIERTEN EN HONDURAS.

”

INTRODUCCIÓN

Índice



1. Introducción
2. Información Política Comercial
3. Información Gerencia de Asesoría Legal
4. Información Política Económica
5. Información Gerencia Estrategia de Empresa Sostenible



* Dar clic en tema que desee del índice.

El Consejo Hondureño de La Empresa Privada se complace en presentarles el boletín mensual que resume la información más relevante de las áreas de economía, comercial, legal y empresas sostenibles del mes de octubre 2019.

Nuestro objetivo es el poder proporcionar un instrumento que permita tomar decisiones sobre una base científica del comportamiento de las principales variables económicas, así como información sobre los Acuerdos y Tratados Comerciales que se realicen y aspectos legales que consideramos serán de utilidad para nuestras Organizaciones Miembro.

POLÍTICA COMERCIAL



TEMAS DE INTERÉS

Negociaciones

- II Ronda del Segundo Semestre de la Unión Aduanera Centroamericana
- Comités Nacionales
- Brexit

Facilitación

- Consejo Nacional Logístico
- Comité Nacional CONFACO
- Ley del Sistema Nacional de Logística (SNL)

Inteligencia

- Taller de Promoción de Exportaciones: Prom-Perú
- Información de Ferias Comerciales
- Noticias de Interés sobre Temas Comerciales

Negociaciones

Informe de la II Ronda de Negociación de la Unión Aduanera Centroamericana II Semestre 2019

Del 21 al 25 de octubre de 2019, se llevó a cabo en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, la II Ronda de Negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana, correspondiente al segundo semestre del año, cuya presidencia Pro-Tempore la ostenta El Salvador.

El informe al Sector Privado se realizó el día jueves 24 de octubre de 2019 a las 5:00 pm en las instalaciones del Hotel Barceló.

Por el COHEP participó la Licenciada Ilse Osorio, Oficial de Política Comercial.

Se dio bienvenida a los participantes del sector privado, de parte del Director de Política Comercial del Ministerio de Economía de El Salvador.

Se hizo referencia que este informe por primera ocasión era transmitido en vivo vía internet, como resultado al cumplimiento de uno de los objetivos de las medidas de facilitación comercial, para poder utilizar herramientas informáticas y virtuales para la socialización de la información con todos los sectores empresariales de Centroamérica, y que se estaría utilizando este medio para futuros informes.

Entre los principales puntos abordados en esta Ronda, en cada una de las mesas técnicas fueron:

1. Grupos Técnico de Registros

A. Coordinadores del Grupo Técnico de Registros

- Se continuó y finalizó revisión de los RTCA's de hidrocarburos, incluyen 5 RTCA vigentes a nivel centroamericano, que se encuentran en actualización, que abarcan:
 - o 4 reglamentos de derivados de petróleo:
 - RTCA Aceite Combustible Diesel
 - RTCA Gasolina Superior
 - RTCA Gasolina Regular
 - RTCA Gases Licuados de Petróleo: propano comercial, butano comercial y sus mezclas
 - o 1 reglamento de biodiesel:
 - RTCA Biodiesel (B100) y sus mezclas con aceite combustible diésel
- A nivel de mesa técnica está concluido el análisis, en mesa de coordinadores se realiza las formalidades a fin de remitirlos a consulta pública (nacional e internacional).

- Los Directores tomaron la decisión que el **período de consulta pública** internacional **dará inicio el 22 de noviembre de 2019**, una vez realizada publicación a nivel de OMC y los países.
- El período de consulta para observaciones será de 60 días.
- Estos RTCA, buscan facilitar la adopción de estándares ambientales y contar con normativa que sea amigable con el ambiente.

B. Sub-Grupo de Alimentos y Bebidas

- RTCA Registro Sanitario de Alimentos

- Se continua con la actualización del RTCA
- Se logró avance en la actualización de:
 - Definiciones en consenso
 - Requisitos para el registro sanitario, como ser: datos del representante legal, del titular, del solicitante, de la fábrica o bodega y del producto, en consenso
 - Mecanismo para el registro
 - Se tiene consenso de que se pueda presentar el certificado de exportación, y no solo el certificado de libre venta
 - Modificaciones posteriores al registro sanitario: está en análisis opción que se dé solo como notificaciones y que no sea necesario una evaluación técnica, en aras de facilitar el comercio,
 - entre uno de los puntos en análisis es lo referente a si será necesario o no un nuevo registro cuando se haga un cambio de formulación
- Se continúa actualizando los requisitos para la inscripción sanitaria y renovación del registro

- RTCA Aditivos Alimentarios.

- Finalizado análisis a nivel mesa técnica y finalizada revisión de las observaciones públicas internacionales, para emitir documento final
- Realizan incorporación de todos los acuerdos al documento final del RTCA de aditivos alimentarios para su revisión final y ser sometido a consideración del COMIECO, en próxima ronda.
- Se indicó que de los 40 aditivos que habían quedado pendientes de análisis para incorporación en la Rondas, se logró consenso para poder incorporar la mayoría de estos al RTCA
- Los rechazos que se dieron fueron por falta de consenso ya que no se logró identificar la referencia técnica que justifique la incorporación
- Con respecto al tema del plazo: **se llegó a consenso de proporcionar 12 meses para las adecuaciones de aditivos y otorgar 6 meses adicionales para agotamiento de inventario de etiqueta provenientes por las actualizaciones que sufra Norma Codex.**

- Otras Acciones en los RTCA en Negociación

- Finalizada la programación de videoconferencias para continuar con revisión de RTCA establecidos en plan de acción y analizar puntos pendientes en cada uno de los reglamentos en negociación:
 - **RTCA Registro de Medicamentos de Uso Humano**, pendientes 6 observaciones para discusión que fueron recibidas en consulta pública.
 - Pendiente 1 observación para ES relacionada con el fabricante alterno (ya que es permitido en este país), al existir particularidad para ES, debe quedar reflejada en el RTCA de reconocimiento mutuo; se analiza el punto para que quede reflejada en ambos reglamentos
 - Propuesta de Guatemala, para que no se revise el expediente de parte de la autoridad que haga el reconocimiento mutuo
 - **RTCA de Productos Naturales y Medicinales**, está próximo a consenso para actualización y remitirlo a consulta pública internacional
 - **Procedimiento de Reconocimientos de Registros:** el de medicamento para uso humano, pendiente 2 observaciones; el de productos naturales pendiente 1 observación
 - RTCA Registro sanitario de productos cosméticos
 - RTCA's Acondicionadores de aire tipo dividido, descarga libre y de aire tipo dividido (inverter),
 - Certificado Sanitario y Fitosanitario de Exportación y sus instructivos de llenado.

B. Sub-Grupo Insumos Agropecuarios

- RTCA Medicamentos Veterinarios y Productos Afines

- Se contó con presencia de todos los países, permitiendo avance sustancial en la revisión del reglamento
- Se revisaron 219 observaciones (de las 341 recibidas en consulta pública internacional)
- Se tiene un 64% en consenso
- Sin consenso un 36%, que corresponde a 122 observaciones pendientes (algunas corresponden a modificaciones de las observaciones de la matriz inicial, de las cuales han surgido nuevas propuestas, las que deben ser analizadas en comités nacionales)
- Se considera la mejora de los formularios
- Ajuste en el texto de los requisitos del certificado de libre venta, se lleva a consulta de comités nacionales
- En tema de etiquetado, se tomaron en cuenta algunas observaciones, a fin de que algunos puntos de etiquetado puedan ser colocadas en otras partes del producto
- Se indico que se podrá comercializar el producto, cuando se esté en proceso la renovación del registro sanitario

C. Grupo Técnico de Servicios e Inversión

- Trabajos preparatorios para renegociación del Tratado Inversión y Comercio de Servicios en Centroamérica (TIC's) y sus protocolos, con la incorporación de Panamá
- Fue acordada entre los países la lista y disposiciones a negociar en el marco del tratado
- Se procedió a elaborar el marco general que regirá el proceso de renegociación, con la incorporación de Panamá, aprobado en mesa técnica y remitido a Mesa de directores para revisión.
- El marco general fue aprobado por Directores y será trasladado a Ministros de Economía para su análisis y aprobación
- **Objetivo de Marco General:** fortalecer las relaciones comerciales existentes en materia de comercio de servicios y atracción y protección de inversiones en cada uno de los territorios
- Se acordó cronograma de trabajo para el proceso de negociación, dividido en 3 semestres (3 rondas en cada semestre), y reuniones en videoconferencias entre rondas
- Programado finalizar este proceso de negociación en 18 meses
- Entre los temas que se negociarán: servicios financieros, servicios de telecomunicaciones, comercio electrónico, entre otros temas incluidos en el acuerdo
- Está pendiente de remitir a Panamá la primera propuesta del texto, para que sea analizada: Se espera que próxima ronda se pueda dar inicio a las negociaciones con Panamá.
- Todos los capítulos del tratado actual serán revisados, incluyendo los protocolos y anexos, que darán como resultado un nuevo instrumento.

D. Grupo Técnico de Aduanas (Grupo de Gestión de Riesgo, Normativo y Grupo informático)

- **Simplificación y mejoras de la Declaración Única Centroamericana (DUCA)**
 - o En reunión extraordinaria el 23 de septiembre 2019, Directores de Aduanas tomaron decisión de reducir campos obligatorios en el llenado de la DUCA-T:
 - Quedan únicamente 27 campos obligatorios (anteriormente eran 34 campos)
 - Únicamente quedan campos obligatorios para el tipo de régimen
 - Se da mayor automatización de la información (incremento de 11 a 20 campos automáticos)

Comparativo de campos requeridos DUCA-T

EXIGENCIA DEL CAMPO	DUCA-T	NUEVA DUCA-T
Generado automáticamente	11	20
Opcional	18	9
Obligatorio	34	27
TOTAL	63	56



- En noviembre de 2019 se realizarán los ajustes informáticos y pruebas
- El 5 de Diciembre 2019, Directores realizarán la validación de los cambios
- Esta nueva versión de la DUCA estaría en vigencia en enero 2020
- Realizar impresión simplificada de la DUCA-T, a nivel político fue aprobado, por lo que solo se necesita el tiempo necesario para realizar los ajustes
- Pendiente de cómo quedará la nueva estructura institucional de la DARA en Honduras a partir de enero de 2020 y como se realizarían los ajustes
- Se ha solicitado a SIECA que se realice la notificación del cierre del tránsito, la plataforma actual no contempla esta notificación al país donde se origina el tránsito, y está relacionado con el control aduanero en cada uno de los países
- Se realizó solicitud a la SIECA a fin de que mejore el tamaño de metra de todos los formularios

- **Versión Simplificada de la DUCA-T (DUCA-T RESUMIDA)**

- Solo serán alrededor de 20 campos obligatorios
- Fue aprobado el formato que tendrá
- Pendiente definir fecha de implementación

 		DUCA-T RESUMIDA		
Número de correlativo:		Fecha de aceptación de Registro:		
Aduana de Registro / Inicio de tránsito:				
País de Procedencia:	País de Destino:	Aduana de Destino:	Depósito Aduanero/Zona Franca:	
EXPORTADOR/PROVEEDOR				
Número de Identificación:		Nombre o Razón Social:		
IMPORTADOR/DESTINATARIO				
Número de Identificación:		Nombre o Razón Social:		
TRANSPORTISTA				
Código:	Nombre del transportista:	Nombre del Conductor:	Identificación de la Unidad de transporte:	
Identificación del Remolque:		Número(s) de Identificación del Contenedor(es):		
Número de Dispositivo de Seguridad (Precintos o Marchamos):				
Cantidad Total de Bultos:		Peso Bruto Total:		
Observaciones Generales:				

- **Simplificación en exigencia de documentos**

- **Validez documento digitalizado**
 - Eliminación de fotocopias
 - Entrega de original en destino

- **Documentos adjuntos**
 - Mercancías centroamericanas: DUCA-F
 - Mercancías de otros orígenes: factura y documento de transporte (se excluye manifiesto)
- **Código Aduanero Centroamericano (CAUCA)**
 - De los 5 artículos pendientes (91, 98, 107, 23), fueron aprobados 3 artículos, quedando sin consenso 2 artículos:
 - Vinculado con tema normativo del perfeccionamiento activo que tienen los países en zonas francas y DPA's, lo que cambiaría la plataforma transaccional aduanera de las operaciones
 - Bajo este esquema y de no encontrar consenso, estaría aplicando el artículo 19 del Protocolo que fue definido, que faculta a que dichos artículos queden bajo redacción propuesta. Esta situación será discutida en reunión de COMIECO el 25 de octubre, para decisión final.
 - A nivel técnico finalizada la discusión, queda a nivel de COMIECO la decisión de remitirlo a consulta pública.
 - Entre los artículos en consenso
 - el artículo 23, relacionada con la solidaridad del agente aduanero, logrando redacción en donde lo que corresponde a la parte sancionatoria, queda responsabilidad o tratamiento de cada país.
 - Artículo relacionado con el depósito temporal aduanero (se encuentra en el RECAUCA, pero no en el CAUCA), formalidad jurídica
 - Conceptualizar el régimen de tienda libre como régimen liberatorio, al igual que son considerados las zonas francas y las DPA's
 - Se indicó que el tiempo que darán para consulta al sector privado, en reunión de Viceministros en cortesía de sala otorgada al CCIE, manifestaron la voluntad de extender plazo para que el sector privado tenga el tiempo necesario para dar observaciones al documento; sin embargo, se encuentra en análisis definir cuánto será el plazo.

E. Grupo Técnico Arancelario

- **Criterios de Clasificación Arancelaria**
 - Solicitudes de aperturas arancelarias
 - Snacks por ES, de 16 casos presentados, solo que 1 pendiente
- **Aperturas Arancelarias**
- En consenso:
 - Mezclas de aceites vegetales 1517.90.9
 - 1517.90.90.00 ++ SUPRIMIDA ++
 - **1517.90.9 - - Otras:**
 - 1517.90.91.00 - - Mezclas de aceite vegetales
 - 1517.90.99.00 - - Los demás

- Solicitud de apertura arancelaria presentada:
 - o Solicitud de El Salvador para vehículos con tracción en las 4 ruedas.
 - o Solicitud de arroz precocido instantáneo en capítulo 19
 - Ya existe apertura para arroz precocido, por lo que las notas explicativas definen este tipo de productos y se tiene apertura específica
 - En análisis realizar apertura para arroz escaldado parvo rizado (que actualmente en el SAC se encuentra en una partida residual-Los Demás)
 - o Con relación a las láminas aleadas, se encuentra aún en consulta., agotado análisis a nivel técnico, por lo que fue elevado a nivel de Directores.

Se confirmó que la próxima Ronda UACA se realizará del 02 al 06 de diciembre de 2019 en El Salvador.

COMITES NACIONALES

Comités Nacionales en el Marco de la UACA



En el marco de la Unión Aduanera Centroamericana, se dio seguimiento a los trabajos que se vienen realizando para la revisión del Reglamento Técnico Centroamericano en el área de alimentos, para lo cual, el pasado 17 de octubre se realizó reunión de trabajo para continuar la discusión del **RTCA de Registro e Inscripción Sanitaria de Alimentos**.

En esta reunión se logró finalizar la revisión del referido documento y de igual forma se aprovechó la ocasión para efectuar una revisión general de los puntos que habían quedado pendientes de posición, como ser: la fabricación por terceros, registro de productos que tienen un mismo fabricante y formulación, entre otros. Era necesario definir posición nacional, en aras de la realización de la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana programada para la semana del 21 al 25 de octubre de 2019. En esta reunión tuvo participación la Licenciada Ilse Osorio, por la Gerencia de Política Comercial.

BREXIT

Se sostuvo reunión con representantes de la Embajada Británica, para conversar sobre los avances que ha tenido las negociaciones del BREXIT (salida del Reino Unido de la Unión Europea); sobre el particular confirmaron que a nivel político las autoridades tomaron decisión de que el Reino Unido saldrá de la Unión Europea ya sea con o sin acuerdo el próximo 31 de octubre.

En ese sentido, por parte de Honduras se deben agilizar las gestiones para que la ratificación del nuevo acuerdo entre Honduras y Reino Unido a fin de poder dar continuidad al comercio entre ambos países después de esta fecha.

COHEP ha estado haciendo gestiones con el Gobierno para acelerar el proceso y las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico confirmaron que el referido Acuerdo entrará a aprobación del Congreso Nacional antes del 31 de octubre de 2019.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA AL COMERCIO

Consejo Nacional Logístico

El martes 08 de octubre se llevó a cabo en las instalaciones del Consejo Nacional de Logística la VI Reunión del Consejo, donde se trataron diversos temas relacionados al programa de reforma para el sector transporte y logística en Honduras.

En la reunión estuvieron presentes como invitados especiales los miembros de la Misión del BID quienes vinieron desde Washington, para verificar el cumplimiento de las condiciones previas del Préstamo que apoyará la reestructuración del Sistema Nacional Logístico de Honduras.

Seguidamente, se compartió con todos los presentes el borrador de la Ley de Logística de Honduras para que se brinden observaciones y recomendaciones. COHEP a través de sus gerencias de Política Comercial y Asesoría Legal, hicieron llegar las observaciones a la ley de forma escrita, mismas que ya fueron incorporadas al documento. A la reunión asistieron Helui Castillo Hung, miembro propietario del CNL, Ricardo López y Eduardo Reyes.

Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CONFACO)

El miércoles 09 de octubre el licenciado Ricardo López participó en reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación al Comercio en la cual se informó que USAID y la Secretaría de Desarrollo Económico han realizado visitas a las instituciones gubernamentales miembros del Comité para revisar con los técnicos de las instituciones la reingeniería de sus páginas web para facilitar el acceso a la información a los usuarios y que sea interconectada entre las instituciones.

El CONFACO estaría así trabajando en cumplir con el artículo 1 del AFC que consiste en la publicación de la información. Se espera que en diciembre se envíe a la OMC la notificación del cumplimiento.



Posteriormente, el martes 29 de octubre se llevó a cabo una reunión técnica del CONFACO con los representantes de USAID que proporcionan asistencia especializada para trabajar en la planeación y hoja de ruta del Comité y definir los ejes estratégicos para que se trabaje en base a ellos los cuales son: Integración Profunda, Unión Aduanera Centroamericana, El Acuerdo de Facilitación y la Estrategia Centroamericana.

Adicional al trabajo del Comité Nacional, el COHEP participará en el mes de noviembre de 2019 en el Primer Encuentro de Comités Nacionales de Facilitación del Comercio de América Latina en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Ley del Sistema Nacional de Logística (SNL)



Durante el mes de octubre el Licenciado Ricardo López y el Abogado Eduardo Reyes asistieron a varias reuniones convocadas por la Secretaría del Consejo Nacional de Logística para consensuar con los demás miembros las observaciones a la nueva ley del Sistema Nacional Logístico.

El COHEP presentó un documento con observaciones y recomendaciones a la ley, bajo un análisis técnico entre las Gerencias de Política Comercial y Asesoría Legal, las cuales fueron bien recibidas y tomadas en cuenta en la discusión de la ley.

REPRESENTACIONES

Comité Nacional CODEX Alimentarius

- En el Marco del Comité Nacional del Codex Alimentarius (CNCAH), se continuo con los trabajos que ha venido realizando el Sub-Comité de Higiene de los Alimentos, para lo cual se logró finalizar y definir posición nacional de los siguientes documentos:
- Anteproyecto de Código de Prácticas sobre la Gestión de los Alérgenos Alimentarios por parte de los operadores de empresas de alimentos;
- Anteproyecto Principios Generales de Higiene de los Alimentos; Buenas Prácticas de Higiene (BPH) y el Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HCCCP);
- Directrices para el control de E-coli productora de toxina Shiga (STEC) en la carne de vacuno, las verduras de hoja verde, la leche cruda, el queso de leche cruda y los brotes.

De igual firma se reactivaron los trabajos del Sub-Comité de Etiquetado, a fin de discutir y realizar análisis del documento sobre las **Directrices de Etiquetado Frontal, cuyas observaciones de país deben ser remitidas a más tardar el día 30 de noviembre**. Para finalizar revisión del documento, se programó una nueva reunión para el 14 de noviembre.

En estas reuniones tuvieron participación las Licenciadas Lorena Martínez e Ilse Osorio, Oficiales de Política Comercial.

Reunión Consejo Directivo ENP

El viernes 25 de octubre, se llevó a cabo la sesión ordinaria 893-2019 del Consejo Directivo de la Empresa Nacional Portuaria, en la cual fuimos representados presencialmente por Eduardo Reyes de la Gerencia de Asesoría Legal y en videoconferencia por Helui Castillo Gerente de Política Comercial, Representante Suplente del COHEP ante el Consejo Directivo de la ENP.

La agenda contó con 13 puntos, entre los cuales se dio un informe de Consejo Nacional Logístico, informe sobre el sindicato de trabajadores de la ENP, aprobación de anteproyecto del presupuesto 2020 etc.

OTRAS REUNIONES Y EVENTOS

Comité ANTAD.biz

El miércoles 09 de octubre, se llevó a cabo la reunión bimensual del Comité Coordinador de ANTAD, en la cual se discutió sobre los avances en el registro de las empresas y actividades de promoción de la plataforma por parte de la CCIT, CCIC y COHEP, así como, por las cámaras empresariales de Guatemala. A su vez, se discutió sobre los avances en la estrategia de sostenibilidad financiera y el monitoreo de los indicadores del proyecto.

El 21 y 22 de octubre estuvo de visita en Honduras Isaura Rodriguez, coordinadora del proyecto, quien se reunió con COHEP para conversar sobre los próximos pasos a seguir, para lograr la sostenibilidad financiera del proyecto, así como, estrategias de publicidad para promover la página y aumentar el número de registros.

Reunión con los miembros de FEDECAMARA

El viernes 18 de octubre, se llevó a cabo en San Pedro Sula, una reunión con las cámaras asociadas a nuestra organización miembro FEDECAMARA, en la que participaron los





gerentes de Política Comercial, Helui Castillo Hung; Asesoría Legal, Gustavo Rafael Solorzano; Política Económica, Santiago Herrera Valle y Empresas Sostenibles, Gabriel Molina Delgado. El objetivo de la reunión fue que cada uno de los Gerentes del COHEP compartiera, con los miembros de FEDECAMARA, sus funciones y las actividades que se están ejecutando actualmente en cada una de las gerencias, en beneficio del Sector Privado Nacional.

Taller de Promoción de Exportaciones: Prom-Perú

Del lunes 21 al miércoles 23 de octubre, se llevó a cabo un taller sobre promoción de exportaciones impartido por Prom-Perú y organizado por la Secretaria de Desarrollo Económico. En representación de COHEP asistieron los Licenciados Lorena Martínez y Ricardo López de la Gerencia de Política Comercial, el Ingeniero Luis Mendoza de la Gerencia de Operaciones y el Licenciado Marvin Oseguera de la Gerencia de Política Económica.

Durante el taller se conoció sobre las particularidades del mercado peruano, sus principales socios comerciales y sobre diferentes bases de datos que utiliza PROM-Perú para analizar las exportaciones e importaciones categorizadas por los aranceles.



INTELIGENCIA COMERCIAL



<https://www.afribif.com/?lang=es>



<https://www.chinalac2019.com/>



<https://feriaconstruexpo.com/>



<https://www.healthproductssummit.com/home/>



<http://www.laferiadedisenio.com>



<https://www.aplus-a-online.com/>



<https://cumbreglobaldecomercioeinvesticion.com/>



<http://www.adexperu.edu.pe/feriadex/>

NOTICIAS

Guerra comercial entre EEUU y China favorece a maquila local

Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China han favorecido la demanda externa de textiles de Honduras, que se estima alcanzará los 4,400 millones de dólares en exportaciones al cierre de 2019. Estas cifras serán superiores en 175 millones de dólares respecto a las exportaciones observadas en 2018, cuando totalizaron 4,263.1 millones de dólares. [La Prensa](#)

Se preparan para compras navideñas de forma “online”

El comercio mundial está experimentando un crecimiento importante en las transacciones que se realizan dentro del comercio electrónico internacional. De esta forma, en el país ya existen empresas pioneras del comercio “online”, como el caso de GBoxMall-Compras x Internet. [La Tribuna](#)

Honduras cultiva 100 mil toneladas de cítricos

El representante del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agroalimentaria (Oirsa), en Honduras, Moisés Molina, expuso que el país está produciendo 100 mil toneladas de cítricos. Esta cifra ha disminuido debido a la presencia de plagas, principalmente la Huanglongbing (HLB), es por ello que en el II Foro Internacional de Cítricos se están abordando las diferentes metodologías implementadas para su control. [La Tribuna](#)

En 45.8% mejora el precio de melón y sandía este año

La buena noticia en el contexto de buenos precios internacionales favorece este año a productores de melones y sandías, al incrementarse el costo hasta en un 45.8 por ciento, contrario a lo que ha sucedido en el café, banano, aceite de palma, camarón y la azúcar, según el Banco Central de Honduras (BCH). [La Tribuna](#)

Honduras: Llegan nuevos inversionistas del rubro de los call center

La designada presidencial y ministra de Desarrollo Económico, María Antonia Rivera, se reunió este miércoles en San Pedro Sula con un grupo de inversionistas de la empresa estadounidense Ibex, que prevé abrir operaciones en Honduras. Los inversionistas llegaron



a Honduras para invertir en el área de los call center, motivados por el empresario Yusuf Amdani, presidente del Grupo Karims. [SUMMA](#)

PROXIMAS REUNIONES

NOVIEMBRE 2019

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1 - Auditoría Interna	2	3
4 - CCIE	5 - Reunión Seguimiento AdA	6 - Revisión Ley de Logística	7 CN de medicamentos	8	9	10
11	12	13 -CN Registros Sanitarios de alimentos	14 - Subcomité de Etiquetado	15	16	17
18 - CN de mantequilla y yogurt	19	20 -CN Registros Sanitarios de alimentos	21 - Subcomité de Etiquetado	22	23	24
25 - Encuentro de comités nacionales de FAC de América latina	26 - Encuentro de comités nacionales de FAC de América latina	27 - Encuentro de comités nacionales de FAC de América latina	28 - Encuentro de comités nacionales de FAC de América latina	29 - Encuentro de comités nacionales de FAC de América latina	30	

Premio Presidencial Orquídea Empresarial 2019



The poster features a large teal orchid logo at the top left. To its right, the text 'PREMIO PRESIDENCIAL ORQUÍDEA EMPRESARIAL 2019' is displayed in gold. Below the text is a large orchid-shaped collage of six images: a woman presenting an award to a man, a factory worker, a woman holding produce, cigars, a worker in a warehouse, and a port with a ship. A central circular seal reads 'UNIVERSO PREMIO PRESIDENCIAL ORQUÍDEA EMPRESARIAL 2019'. The bottom section is a teal banner with contact information and logos.

PREMIO PRESIDENCIAL
**ORQUÍDEA
EMPRESARIAL**
— 2019 —

Para más información:

 www.prohonduras.hn  2213-0669 2213-0519
2213-0377 2213-0633

     

ASESORÍA LEGAL

...

PUBLICACIONES LEYES Y DECRETOS

Durante el mes de septiembre y octubre se han publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras Leyes, Decretos y Reformas sobre diversos temas económicos y sociales, que han sido remitidas con un breve resumen y análisis a las organizaciones miembros, entre las que destacan las siguientes:

Decreto / Acuerdo	Descripción
PCM-045-2019, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,031 del 24 de agosto de 2019.	Medidas de Simplificación Administrativa
Decreto Ejecutivo No. PCM-059-2019, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,062 de fecha 30 de septiembre de 2019.	<p>Supresión de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) y la creación de la Administración Aduanera de Honduras (AAH),</p> <p>Entre los aspectos más relevantes a considerar encontramos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se suprime y liquida la DARA a más tardar el treinta y uno (31) de diciembre de 2019;2. A partir del uno (01) de enero de 2020, se institucionaliza la nueva administración aduanera, cuya denominación será Administración Aduanera de Honduras (AAH), quien contará con las atribuciones y facultades otorgadas a la Comisión Presidencial de Reforma Integral del Sistema Aduanero y Operadores de Comercio (COPRISAO);3. Se le instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que nombre una Comisión Técnica Liquidadora

con facultades plenas para proceder con la liquidación del personal de DARA, así como con sus activos y pasivos;

4. Se autoriza a SEFIN para que realice las modificaciones presupuestarias necesarias para proceder con la liquidación de la DARA;
5. Se le instruye a la COPRISAO que no adquiera más deudas y que proceda a cancelar las deudas por pagar vencidas a los proveedores de DARA al treinta y uno (31) de diciembre de 2019;
6. La COPRISAO, debe adoptar todas las medidas necesarias, así como destinar los recursos necesarios a fin de eliminar la mora en la resolución de expedientes que en la actualidad tiene la DARA y dar estricto cumplimiento a las medidas de simplificación administrativas contenidas en el Decreto Ejecutivo Número PCM-045-2019;
7. Las solicitudes inherentes a las obligaciones aduaneras que se presenten, así como los expedientes que se encuentren en trámite o ejecución en la DARA al treinta (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), se sustanciarán hasta su resolución definitiva, bajo la responsabilidad de la nueva Administración Aduanera. Para estos efectos la COPRISAO, entregará al Director Ejecutivo de la nueva Administración Aduanera un inventario de todos los expedientes que se trasladen;

8. Se faculta a la COPRISAO para que realice los traslados necesarios del personal a las aduanas del país, con el fin de garantizar la continuidad y normalidad de las operaciones y servicios aduaneros;
9. La COPRISAO, así como la DARA, deberán tomar las medidas pertinentes a fin de garantizar el correcto, oportuno y fluido funcionamiento del Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH), con el fin de garantizar la continuidad de los servicios aduaneros y de consulta a nivel nacional, para tal fin deben mantener actualizados los Convenios correspondientes, según las políticas de seguridad informática; y,
10. Como parte del proceso de institucionalización de la Administración Aduanera de Honduras, se establecerán las disposiciones para el proceso de selección y nombramiento del nuevo Director(a) Ejecutivo(a) y se realizará su selección y nombramiento, antes del quince (15) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

MONITOREO AGENDA LEGISLATIVA Y ENTIDADES ESTATALES

Proyectos de Ley Congreso Nacional	Estatus
Autorizar a la Secretaría de Estado Despacho de Finanzas para que emita Bonos Soberanos de la República de Honduras en el mercado	Presentado y Turnado a Comisión

de capitales hasta por un monto máximo de 700 Millones de Dólares de Estados Unidos de América, destinados para gestión de pasivo de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).	
Ley de Alivio de Deuda para los Trabajadores.	Tercer Debate
Adicionar artículo nuevo a la Ley Orgánica del TSC en los cuales se definen los procesos de las investigaciones especiales de los fondos. Luego presentado como: Ley Especial para la Gestión, Asignación, Ejecución Liquidación y Rendición de Cuentas de los Fondos Públicos para Proyectos de Orden Social, Comunitario, Infraestructura y Programas Sociales	Aprobado en su Totalidad
Ampliar las Amnistía Tributaria y Aduanera, Amnistía IHSS Amnistía Telecomunicaciones, Vehicular y de Energía Eléctrica.	Presentado y Turnado a Comisión
Declarar Zona Libre Nacional a La Ceiba, Departamento de Atlántida por ser la tercera ciudad más importante del país.	Presentado y Turnado a Comisión
Crear incentivos para el Sector Agropecuario a nivel Nacional siendo este uno de los motores de la economía creciente de Honduras.	Presentado y Turnado a Comisión
Habilitar las Sesiones Ordinarias del 1 de noviembre del 2019 hasta el 24 de enero del 2020.	Aprobado en su Totalidad
Adicionar el Artículo 10-A al Decreto No. 363-2013 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo (La función Legislativa).	Aprobado en su Totalidad

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Gerencia de Asesoría Legal durante el mes de octubre colaboró en actividades de suma importancia para el Sector Privado, destacando las siguientes:

Actividades	Descripción
	<p style="text-align: center;">Taller Regional COSUDE Gobernanza de los Bienes Naturales en Territorios de Pueblos Indígenas y Garífunas</p> <p>Lunes 30 de septiembre y 01 de octubre de los presentes, se llevó a cabo en el hotel Honduras;</p> <p>Los objetivos fueron:</p> <p>Identificar criterios en común a nivel nacional y regional sobre la conflictividad por los Bienes Naturales en territorios de Pueblos Indígenas y Garífunas.</p> <p>2. Construir líneas de colaboración entre los distintos sectores en torno a la Propuesta de COSUDE para el fortalecimiento de la Gobernanza de los Bienes Naturales en territorios de Pueblos Indígenas y Garífunas.</p>
	<p style="text-align: center;">Reunión Consejo Nacional Logístico para Revisión Proyecto Ley</p> <p>El lunes se llevó a cabo una reunión en las oficinas del BID, contando con la participación de los miembros del CNL, en la que el equipo técnico del BID que desarrolló el Borrador de la Ley del Sistema Nacional Logístico realizó una explicación de los antecedentes, fuentes de información y mejores prácticas de donde surgió la propuesta que ellos</p>

elaboraron. De igual manera se brindó la apertura para que los miembros del CNL brindaran observaciones sobre el mismo. La sesión culminó con la convocatoria a la sesión ordinaria del CNL, agendado para el martes 8 de octubre del presente año.

Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Logístico

El martes 8 de octubre se llevó a cabo la sesión ordinaria del CNL, en las oficinas de ese Consejo. En la agenda de la sesión se le brindó un espacio al equipo consultor del BID, encargado de elaborar el proyecto de la Ley del Sistema Nacional Logístico, para que los demás miembros del CNL conocieran el proyecto. En este espacio, se les brindó una oportunidad a los miembros de ese Consejo para presentar las observaciones pertinentes sobre dicho proyecto.



Reunión COHEP-AHMON Convenio de Cooperación Interinstitucional

El martes 8 de octubre se llevó a cabo una reunión entre los representantes del COHEP y de la AHMON, con el objeto de discutir las acciones puntuales que ambas instituciones llevaran a cabo, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado entre ambas. En esta reunión se conoció cuáles son las acciones que está emprendiendo la AHMON en materia de Medio Ambiente, Competitividad Municipal, reformas a la Ley de Municipalidades y su Reglamento y el Observatorio de Competitividad Municipal.



Reunión para la Presentación del Proyecto OSH en las cadenas de valor del Café

El miércoles 9 de octubre se llevó a cabo una reunión con los representantes de la OIT con el objetivo de conocer el Proyecto “Mejora de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la Cadena de Suministro del Café en Honduras”, el cual tiene como objetivo contribuir a la reducción de enfermedades y accidentes relacionados con el trabajo en la cadena de valor del café, a través de la generación de conocimiento, sinergias entre actores y fortalecimiento institucional.



Conferencia “Combate a la Piratería Honduras 2019”

El miércoles 16 de octubre del presente año se llevó a cabo la Conferencia “Combate a la Piratería Honduras 2019”, mismo que fue desarrollado por la Cableoperadora “SKY”, en la cual se discutieron temas como: La situación legal de televisión por paga; Tipos de Piratería y la Experiencia Internacional SKY, la cual concluyó con un Conversatorio en la cual participaron los patrocinadores (SKY) y las autoridades hondureñas (DIGEPIH, CONATEL, MP).



Segunda Reunión Comisión Contra Violencia Antisindical

El martes 15 de octubre se llevó a cabo la segunda reunión de la Comisión Contra Violencia Antisindical, misma tuvo lugar en el Salón Oscar A. Flores, de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social. En representación del Consejo Hondureño de la Empresa Privada acudió el Abg. Fernando Ruiz de la Gerencia de Asesoría Legal.



Conversatorio Actividad “ Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección General de Recursos Hídricos para la Elaboración de los Instrumentos Normativos para la Institucionalización de la Ley General de Aguas de Honduras” en el marco del Proyecto denominado “Apoyo al Proceso de Institucionalización de la Ley General de Aguas en Honduras”

El 16 de octubre de 2019, en el Centro Interactivo, MiAmbiente, en un horario de 9:00- 17:00 , se realizó el Conversatorio Actividad “ Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección General de Recursos Hídricos para la Elaboración de los Instrumentos Normativos para la Institucionalización de la Ley General de Aguas de Honduras” en el marco del Proyecto denominado “Apoyo al Proceso de Institucionalización de la Ley General de Aguas en Honduras”. El conversatorio fue impartido por representantes de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) del Perú. En representación del COHEP, asistieron el Analista Sectorial Marvin Oseguera de la Gerencia de Política Económica y el abogado Fernando Ruiz de la Gerencia de Asesoría Legal.



El nuevo Código Penal y sus Novedades e Implicaciones en el Mundo de los negocios en Honduras.

Los días 22 y 23 de octubre del 2019, la Gerencia de Asesoría Legal del COHEP, a través de la Abog. Yazmina Banegas, participó en el curso “El nuevo Código Penal: Novedades e Implicaciones en el Mundo de los Negocios”, el cual fue impartido por el Fiscal de la Sala del



Tribunal Supremo de España, Jaime Moreno Verdejo, este curso fue coorganizado por la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT) y el Bufete Aguilar Castillo Love, en esta capacitación se tuvo la oportunidad de estudiar la las figuras de: Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas; delitos contra el patrimonio, estafas y otras defraudaciones, administración fraudulenta y apropiaciones indebidas; defraudación fiscal y alzamiento de bienes.

Capacitación contra Lavado de Activos

Los días 22 al 25 de octubre, se impartió por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) capacitación sobre la Ley contra Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Acudió por la Gerencia de Asesoría Legal el Abg. Fernando Ruiz.



Foro de Empleabilidad Inclusiva

El Comité de Genero de Empresas Sostenible del COHEP, a través de la Ingeniera Diana Martinez, participó en el Foro de Empleabilidad Inclusiva, organizado por la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, el día 25 de octubre del 2019, en el Hotel Hilton Princess, de la ciudad de San Pedro Sula, con el tema "Genero en el Sector Privado", en esta participación se dio a conocer a todos los asistente al evento el trabajo que desde el año 2012 el Comité de Genero de Empresas Sostenibles del COHEP ha venido realizando, desde la Firma de la Declaración de Principios de Igualdad y Equidad de Género en el Sector



Empresarial; la suscripción de convenios con organismos internacionales; la realización de talleres, foros, documentales, diplomados, etc; la elaboración de la Norma Hondureña OHN 3001 Sistema de gestión de la equidad de género; el Informe de la Encuesta Empresarial y Propuesta de Agenda Estratégica “Mujeres en la Gestión Empresarial en Honduras, hasta el último evento de lanzamiento de la campaña “Grandes Mujeres Rompiendo Barreras en Honduras.”



Conferencia de Prensa “Oferta y Demanda del Mercado de Trabajo en el Triángulo Norte: Aprovechando los Datos para Construir un Mercado Laboral Eficiente”.

El 25 de octubre en un horario de 11:00am a 12:00 m, se realizó conferencia de Prensa en las instalaciones del COHEP con la finalidad de dar a conocer el Primer Proyecto de **“Oferta y Demanda del Mercado de Trabajo en el Triángulo Norte: Aprovechando los Datos para Construir un Mercado Laboral Eficiente”**. En representación del COHEP acudió el Gerente de Asesoría Legal, el abogado Gustavo Solórzano, por parte de IMPAQ International Andrea Estrella y por CANATURH el señor José Quan.



Capacitación Clases de Procesos Declarativos en Materia Civil

El 25 de octubre en un horario de 14:30 a 17:00, tuvo lugar en las instalaciones del COHEP, una capacitación sobre las clases de Procesos Declarativos en Materia Civil. La capacitación fue impartida por la Jueza del Juzgado de Letras Civil, Ana Consuelo Cardona. En representación de la Gerencia de Asesoría Legal acudieron los Abg. Yazmina Banegas, Paolo Burgos y Fernando Ruiz.



Empresas y Derechos Humanos

En representación del COHEP, la unidad de empresas y derechos humanos participo en la ciudad de **San José, Costa Rica, en las fechas del 14 de octubre al 25 de octubre** en el Curso Interdisciplinario en DDHH: Nuevas Dimensiones de la justiciabilidad de derechos a 50 años de la CADH.



El curso interdisciplinario tiene como objetivo desarrollar un programa de especialización en derechos humanos y el Sistema Interamericano de Protección, así como el intercambio de visiones y experiencias de personas provenientes de las entidades de sociedad civil, las instituciones públicas y los organismos internacionales, que trabajan en favor de la vigencia efectiva de los derechos Humanos y la creación y fortalecimiento de la institucionalidad y convivencia democráticas.



La programación del curso se llevó a cabo por especialistas del más alto nivel, lo que permitió al Instituto Interamericano de Derechos Humanos dar un relevante

aporte a la doctrina de los derechos humanos.

POLÍTICA ECONÓMICA



Durante en el mes de octubre, el staff de la Gerencia CIES ha participado en representación del COHEP, en una serie de reuniones sobre los temas siguientes:

1. ENERGÍA RENOVABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El jueves 10 de octubre el Lic. Santiago Herrera en conjunto con la Abogada Yazmina Banegas, por designación del Señor Presidente del COHEP participaron en el Evento de Energía Renovable, Cambio Climático y Desarrollo Sostenible, en el que participaron también el Embajador de Alemania, el Gerente de la ENEE y Comisionados CREE, donde



se conocieron soluciones para comunidades desconectadas de la Red, hogares, empresas productoras, hoteles y plantas agroindustriales, con proyectos incluyentes y sostenibles, en iniciativas conjuntas entre la Cooperación, Asociaciones Civiles y Empresas especializadas en generación renovable sostenible.

2. INDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL

COMPETITIVIDAD EN LA REGIÓN

PAIS	RANK 2018-19 (140)	Rank 2019-20 (141)	CAMBIO
Honduras	101	101	Sin cambio
Costa Rica	55	62	-7
El Salvador	98	103	-5
Guatemala	96	98	-2
Nicaragua	104	109	-5
Panamá	64	66	-2
Rep. Dominicana	82	82	Sin cambio

El 09 de octubre de los corrientes se conocieron los resultados del Índice Global de Competitividad 2019, que destaca el desempeño de los países que participaron en la calificación, que en este año ascendieron a 141 naciones. El STAFF de la gerencia de Política Económica trabajo en los siguientes productos para presentar este informe:

- Nota de Prensa

Elaboración de una nota de Prensa que explica la definición de Competitividad, su importancia, el desempeño de Honduras, su comparación con la región CAFTA, las conclusiones y recomendaciones.

- Conferencia de Prensa

Se brindo una conferencia de Prensa en la que se leyó la nota y se respondieron preguntas, a los diferentes medios de comunicación que asistieron.

- Análisis y Presentación

Se elaboró el análisis correspondiente, la presentación PPT, con recomendaciones fijando posición de COHEP, se envió a directivos, asesores, expresidentes, gremiales y a empresas encuestadas, pretendiendo revertir la percepción que solo les enviamos encuestas y nunca conocen los resultados.

3. NEGOCIOS INCLUSIVOS

Se sostuvo reunión con PNUD, UNAH y el COHEP con el objetivo de verificar el comportamiento de los resultados hasta ahora obtenidos a partir de la aplicación de la respectiva herramienta de captación de información, con fines de poder direccionar consideraciones futuras que permitan hacer planteamientos a los gobiernos Central y Municipales, acerca de la posible vinculación entre empresas anclas y la población considerada pobre, ya sea como compradores, proveedores, sujeto de oportunidades de empleo e incluso en la etapa de diseño.



4. COMITÉ DIRECTIVO EURO+LABOR



El miércoles 09 de octubre se asistió a dicha reunión la cual tuvo como principal objetivo conocer la propuesta ejecutar el contrato por asistencia técnica que tiene la STSS y la FIIAPP (Fundación Internacional y para Iberoamérica De Administración y Políticas Públicas). Esta asistencia técnica que se contrató a FIIAPP incluye aspectos como temas de presupuesto y

evaluación a la Política de Empleo y MAC, informatización a las direcciones de la STSS, comunicación, etc. Este contrato finaliza en junio del 2020, sin embargo, solo se ha ejecutado

el 24% de un monto total de EUR 1,200,500.00. Se tendrá una reunión de carácter técnico para conocer el plan inicial y el nuevo plan con la propuesta y verificar que se cumpla con lo acordado.

5. COMITÉ FEDECAMARA

El Lic. Santiago Herrera acompañó a la Comitiva de Gerentes que se presentó en la Asamblea de Presidentes de FEDECAMARA, para lo cual se prepararon 3 temas como la Visión Estratégica de las actividades la Gerencia de Política Económica, Economía y Perspectivas y Reforma del Sector Eléctrico, avances y perspectivas.



6. TALLER SOBRE TÉCNICAS DE MUESTREO Y ESTADÍSTICAS DEL TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL



El mismo se enfocó en el diseño muestral para el levantamiento de encuestas de hogares y establecimientos, así como en el análisis de las estadísticas del trabajo para mejorar la generación de información del mercado laboral. El objetivo es fortalecer las capacidades de los funcionarios público/privado vinculados al análisis del mercado laboral en la definición e interpretación de los indicadores laborales.

7. TALLER - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS

El día miércoles 16 de octubre del año en curso, en representación del COHEP asistieron el Abogado Fernando Ruiz de la Gerencia Legal y el Lic. Marvin Oseguera de la GPE al Conversatorio “Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección General de Recursos Hídricos para la Elaboración de los Instrumentos Normativos para la Institucionalización de la Ley General de Aguas de Honduras” en el marco del Proyecto denominado “Apoyo



al Proceso de Institucionalización de la Ley General de Aguas en Honduras”, que se realizó en el Centro Interactivo de MiAmbiente,

El conversatorio fue impartido por representantes de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) del Perú, cuyo objetivo consistió en dar a conocer los avances de las funciones de MiAmbiente a través de la Dirección General de Recursos Hídricos en función de la ejecución de las políticas hídricas y la elaboración de los instrumentos para la institucionalización de la Ley General de Aguas, como mandato establecido en el Decreto Ejecutivo No. PCM- 073- 2018. Como parte de la metodología, se formaron mesas de trabajo para discutir los Instrumentos para el Proceso de Institucionalización de la Ley General de Aguas, establecida en el Decreto PCM-073-2018.

8. FELLOWSHIP GOBIERNO ABIERTO - OEA



La Lic. Yeny Antunez participó en el módulo presencial del Curso de Gobierno Abierto que se desarrolla bajo el patrocinio de la OEA. El objetivo de esta fase presencial fue reforzar los conceptos de Gobierno Abierto, conocer las iniciativas que existen en el país para combatir la corrupción y que las instituciones sean más transparentes, entre otras.

También se definieron grupos de trabajo para desarrollar un proyecto que vaya encaminado en apoyo a la transparencia para presentarlo a potenciales inversores en el mes de enero 2020.

9. SEMINARIO “APERTURA DEL MERCADO ELÉCTRICO HONDUREÑO”

Impartido por la Licenciada Carmen Urizar, exministra de la Secretaría de Energía de la República de Guatemala. Durante el mismo se hizo una revisión de conceptos sobre microeconomía y finanzas y su aplicación al mercado eléctrico; revisión de la teoría de regulación económica y su aplicación al mercado eléctrico. Un tercer aspecto tratado, fue la revisión a la Ley General de la Industria Eléctrica, así como la reglamentación en detalle que se requiere desarrollar en la CREE y el ODS a la luz de la experiencia de Guatemala. Posteriormente se analizaron aspectos sobre



Transmisión y Distribución, sobre política energética, Plan de expansión y Mecanismo de subasta.

10. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN INTELIGENCIA DE MERCADOS-PROM PERÚ

Del lunes 21 al miércoles 23 del año en curso de 9:00 a.m-12:00 m., en representación del COHEP se asistió junto con oficiales de la Gerencia de Política y Gerencia de Operaciones, a la Capacitación Intercambio de Experiencias en Inteligencia de Mercados-PROM Perú, promovido por la SDE e impartida por técnicos de PROM Perú, misma que se realizó en el Salón de Viceministros de esa Secretaría.



El objetivo general de la capacitación consistió en el intercambio de experiencias del Prom Perú y el fortalecimiento de capacidades de profesionales de las instituciones del Gobierno Central, el sector privado, que permita contar con los

conocimientos necesarios, teniendo como competencia, que al finalizar el evento, el participante aprenderá e interpretar y aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados externos, aumentar la competitividad de los productos competitivos de ambos países, conocer estrategias de precios, logística de distribución y ventas, mediante el uso de métodos y herramientas de acceso a Información Comercial.

Entre los impactos positivos de la presencia del PROM Perú, destacan los avances obtenidos en materia de exportaciones, el cual ha sido acompañado de un buen clima de negocios en la última década (2003-2013). Las exportaciones pasaron de US\$8,995 millones a US\$42,567 millones en dicho periodo, es decir se multiplicaron en casi cinco veces.

El crecimiento promedio anual de las exportaciones de bienes en Perú superó al de la región latinoamericana en 4.7%. Mejores precios de los principales commodities de exportación y un crecimiento sostenido en volúmenes, gracias a inversiones sectoriales de magnitud, explican en gran parte el buen desempeño de las exportaciones del país durante el periodo indicado.

11. FORO LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA



En el Foro la Innovación y el Desarrollo Sostenible en América Latina desarrollado el 26 de octubre, se entregó importante homenaje a Don Jorge Bueso Arias, protagonista del Desarrollo, 1er Gobernador por Honduras ante el BID, suscribió la primera Operación de Crédito con Honduras.

Asimismo, se reconoció al empresario y ex presidente de COHEP, Don Juan Ferrera como Protagonista del Desarrollo. También el Licenciado Santiago Herrera, como miembro del Consejo Directivo de INVEST H en representación de COHEP, recibieron el reconocimiento institucional como Protagonista del Desarrollo por parte del BID.

12. COMRURAL

Los Representantes del COHEP Lic. Santiago Herrera Propietario y Lic Marvin Oseguera Suplente, participaron en la Reunión No.4 del Consejo Directivo del Programa de Competitividad Rural-COMRURAL, en el que se analizan 6



Planes de Negocios en sectores como Granos Básicos, Ganadería, Frutales y Productos Culturales (Caña de Azúcar) en los departamentos de El Paraíso, Choluteca, Colon, Comayagua y Atlántida, con un monto total de asistencia por L76.3 millones, de los cuales el Programa aporta L38.0 millones, los Bancos 28.9mm y los Beneficiarios L9.4 millones.

ESTRATEGIA DE EMPRESA SOSTENIBLE

...

1. PERTINENCIA DE LA FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

Por invitación del Estado de la Nación, el COHEP participó en el Taller Regional en donde se han presentado y discutido los resultados preliminares del estudio “Pertinencia de la formación técnica profesional en Centroamérica y República Dominicana” que está siendo elaborado por el Estado de la Región como insumo para un nuevo informe sobre el desarrollo humano sostenible en Centroamérica, cuya publicación está prevista para el año 2020.



El taller se realizó el pasado lunes 07 de octubre del 2019 en San José, Costa Rica, en representación de este

Consejo Participó nuestro Gerente de Empresas Sostenibles, Lic. Gabriel Molina Delgado, Aída de Maduro de CONEP y José Adán Aguerri de COSEP.

2. CHARLA “LA TEORÍA DEL CAMBIO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL”



El pasado 7 de octubre Grupo Terra y Fundación Grupo Terra realizaron la charla “La Teoría del Cambio en Proyectos de Inversión Social”, dicha iniciativa busca fortalecer los lazos con sus aliados, empresas y organizaciones que comparten el compromiso por la sostenibilidad, para generar mayores y mejores oportunidades para nuestro país.

En dicha charla se propone una poderosa herramienta de planificación que aporta valor en el diseño y evaluación de programas e intervenciones con enfoque social impartida por la Consultora Argentina Yanina Kowszyk, experta en Sustentabilidad Social, Gestión y Evaluación de Proyectos.

En representación de COHEP asistió el Licenciado Juan Carlos Arias de la Gerencia de Empresas Sostenibles.



3. REUNIÓN DEFINICIÓN DE OBJETIVOS EMPRENDETÓN

El pasado 10 de octubre se llevó acabo la cuarta reunión con el objetivo de finalizar detalles en cuanto al lanzamiento del Emprendetón la semana DEL 21 al 23 de octubre, desarrollando la primera iniciativa en Tegucigalpa. La reunión tuvo lugar en las instalaciones del COHEP y contó con la participación de Daniela Herrera (Senprende), los licenciados Gabriel Molina y Juan Carlos Arias de la Gerencia de Empresas



Sostenibles (COHEP). Mediante la reunión se acordó definir la sede del lanzamiento el día lunes 21 de octubre, Definir y comenzar los artes de cada región, definir la fecha de impresión de los manuales y promocionar el evento en los medios de comunicación.

Para el lanzamiento se planificó la agenda de lanzamiento, posibles invitados de honor que puedan asistir y página web de Emprendetón en cual entraría en funcionamiento el 11 de octubre. Una vez la página este en servicio comenzará el proceso de inscripción de los participantes, tomando en cuenta como prioridad el Emprendetón de Tegucigalpa.

4. EVALUACIÓN SELECCIÓN DE FACILITADORES EMPRENDETÓN 2019



El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) en alianza con el CDE MIPYME Región El Paraíso e Impact Up, ejecutan el Programa Emprendetón, con el apoyo del Servicio de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE). El programa está basado en la metodología de fomento al emprendimiento transferida por el Gobierno de Colombia, una carrera tipo

maratón con la que se pretende conectar, sensibilizar, e inspirar a los participantes de las regiones, ofreciéndoles experiencias que les permitan vivir las etapas de emprendimiento que surgen en el camino y entender que la innovación es la mejor vía hacia la productividad y el crecimiento económico.

El pasado 16 de octubre se integró un comité de selección de facilitadores para que desarrollaran la metodología en Emprendetón, los delgados son:

1. Licdo. Juan Carlos Arias/Empresas Sostenibles COHEP
2. Licda. Daniela Herrera/Representante de SENPRENDE
3. Licdo. Rafael Figueroa/ Impact Hup Tegucigalpa
4. Licda. Luz del Carmen Godoy/CDE MIPYME REGIÓN EL PARAÍSO

Las entrevistas se realizaron en la jornada de 8 horas en el salón Lardizábal del COHEP, finalmente todos los miembros del comité seleccionaron a 4 consultores y manifestaron estar de acuerdo con las resoluciones avalando los procedimientos utilizados en dicha selección de personal.

5. CONFERENCIA DE PRENSA EMPRENDETÓN

El pasado 17 de octubre se dio a lugar la conferencia de prensa en donde tuvo participación por parte de COHEP nuestro Gerente de Empresas Sostenibles, Lic. Gabriel Molina Delgado, Lic. Mario Kafati Viceministro del Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE) y Licda. Luz del Carmen Godoy/CDE MIPYME REGIÓN EL

PARAÍSO, donde se presentó la nueva Iniciativa de Impacto que ayudará a estimular la creación de nuevas empresas y a fortalecer el ecosistema emprendedor.

Gracias al apoyo metodológico y acompañamiento de INNpuls Colombia, junto al COHEP, SENPRENDE, ImpactHub, y la Red de CDEMPYMES se impacta en la sociedad hondureña con una nueva metodología este año a más de 700 participantes en todo el país.



6. REUNIÓN DE PRESIDENTES DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DE TODO EL PAÍS



La mañana del 18 de octubre, los Gerentes de COHEP sostuvieron una reunión con más de 30 Presidentes y representantes de las Cámaras de Comercio de todo el país, miembros de la Federación de Cámaras de Comercio de Honduras (FEDECAMARA)

con el objetivo de apoyar al sector privado e incidir y trabajar juntos en todo el país. El Presidente Menoti Maradiaga ha tenido esta importante iniciativa para visibilizar el trabajo en conjunto que se hace desde COHEP con las organizaciones miembro de este Consejo.

7. LANZAMIENTO DEL EMPRENDETÓN HONDURAS



El pasado 21 de octubre el Vicepresidente de El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Guy de Pierrefeu, a través del Centro de Desarrollo Empresarial Región 12, en alianza con Impact Up, CDE MIPYME Región EL Paraíso y con la gestión del Servicio Nacional de Emprendimiento (SENPRENDE), realizan la iniciativa de impacto “EMPRENDETÓN” con la coordinación

de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC Colombia) y diseñado por la dirección de Mentalidad y Cultura de INNPulsa Colombia, han compartido dicha metodología con el objetivo de mejorar las competencias inherentes a la innovación y el emprendimiento de los Hondureños y aumentar su participación en el crecimiento económico del país.

8. EQUIPO CONSULTOR EMPRENDETÓN 2019



9. TRASPASO DE METODOLOGÍA



El 21 y 22 de octubre con el apoyo metodológico de INNpulsa Colombia el COHEP Y SENPRENDE, con el acompañamiento de PNUD, ImpactHub, se realizó el taller de traspaso metodológico de la Emprendetón en donde participaron 56 facilitadores de los diferentes Centros de Desarrollo Empresarial del país, así como los 4 Consultores que impartirán la

metodología en las 7 regiones priorizadas este año. Este equipo formado contará con la capacidad de implementar lo replicado en sus zonas de acción.



Los facilitadores, así como los participantes salieron a las calles a identificar y validar a sus clientes, para establecer una oportunidad de innovación y los procesos del desarrollo de una idea de negocio.

10. EMPRENDETÓN TEGUCIGALPA

El pasado 23 de octubre del 2019 el COHEP celebro con éxito el primer EMPRENDETON del



país en Tegucigalpa, junto a Impact Hub, SENPRENDE y con el apoyo de INNPULSA Colombia. Fueron más de 120 participantes que se registraron para recibir una metodología teórica de los pasos que un Durante la actividad, que tiene una duración aproximada de ocho horas, los participantes trabajarán en grupos y vivirán las etapas del emprendimiento y el proceso de desarrollar una idea de

negocio, que incluye: conceptualización, validación y presentación del proyecto. Todo esto en un taller que simulará de forma vivencial la estructuración de un producto o servicio, a partir de retos regionales.

En la primera etapa los participantes identifican y caracterizan a sus clientes, establecen su oportunidad de innovación y los procesos a adelantar para desarrollar la idea. Entren también a analizar el entorno de industria, la competencia y los diferenciales de otros productos con los que compiten directamente. En esta etapa también diseñarán su producto, establecen su oferta de valor, beneficios y propuesta de servicio, además de elaborar un discurso de venta con el que convencen a expertos que simularán ser potenciales inversionistas en una rueda de negocios.

La fase de validación se enfoca en asegurar que el producto tenga un cliente potencial, la oferta logre resolver una necesidad puntual y que se puedan atender y resolver las problemáticas adicionales que surjan de su público objetivo. Sumado a esto, los participantes deben estudiar las posibles modificaciones que deban hacer a su propuesta de negocio para que tengan una mayor proyección de mercado



En la fase final, los asistentes se ven obligados a hacer cambios en su propuesta de valor e identificarán qué tan rápido pueden generar las modificaciones que demande su mercado. El objetivo es que una vez generen estas variaciones en el producto, logren seguir siendo atractivos para el cliente.

Las jornadas de Emprendetón son de acceso gratuito y están dirigidas a estudiantes mayores de 18 años con potencial de ser emprendedores o innovadores, personas con ideas de negocio, integrantes de centros de investigación, emprendedores que tengan una empresa en etapa temprana, representantes de instituciones o entidades que pertenezcan al ecosistema de emprendimiento e innovación de las regiones.

11. VISITA CEB OSWALDO LÓPEZ ARELLANO

Con el objetivo del Lanzamiento Oficial de la Semana Global de Emprendimiento en Honduras, el pasado viernes 25 de octubre se visitó el histórico centro educativo “Oswaldo López Arellano” ubicado en la Colonia Kennedy de esta ciudad.

Este iconito Centro Educativo será la sede oficial del lanzamiento de la Semana Global de Emprendimiento con el acompañamiento de más de 200 niños y jóvenes emprendedores de



algunos Centros Educativos públicos, quienes desarrollan habilidades blandas para generar mentalidad y cultura en las niñas, niños y jóvenes como ser, INTAE, Raul Zaldívar, Álvaro Contreras por mencionar algunos. De esta forma se pretende impulsar la innovación y desarrollo de ideas de negocios desde una corta edad. Durante el evento se realizará una exhibición de productos creados por las microempresas de los

pequeños emprendedores, caso de éxito y elevator pitch de algunas microempresas escolares.

12. REUNIÓN NEGOCIOS INCLUSIVOS



El pasado lunes 28 de octubre se llevó a cabo una nueva reunión en cuanto a la encuesta de negocios inclusivos. El principal objetivo de la reunión fue revisar el progreso de la encuesta y analizar las tendencias de la misma, la reunión se llevó a cabo en las instalaciones del COHEP y contó con la participación de Pamela Retes e Iván Numpake (PNUD), Juan Umazor, Henry Osorto (IIES-UNAH), Marvin

Oseguera, Fernán Núñez, Yeny Antúnez, Victor Kafati, Eduardo Lanza, Gabriel Molina y Juan Carlos Arias por parte del COHEP representando las gerencias de Política Económica y Empresas Sostenibles.

La reunión empezó con una verificación del estado actual de la encuesta en la cual se confirmó que hasta el momento hay 620 respuestas. Estas respuestas sin embargo no están completas, de las 620 empresas, 486 han completado la encuesta en su totalidad lo cual representa un 78%. Se ha obtenido una participación de 447 micro y medianas empresas y 39 empresas grandes. Una vez establecido las cifras de completación de la encuesta se procedió a revisar las preguntas. Preguntas que incluyen el rubro, tamaño, departamento de origen, y preguntas relacionadas con el concepto de negocios inclusivos, analizando las tendencias de respuestas y dar un enfoque especial en cuanto a las respuestas de las empresas grandes, Luego se extrajo una presentación de gráficos y una base de datos de la encuesta.

Los miembros acordaron cerrar la encuesta para proceder a la siguiente etapa que es la entrega final de resultados. Una vez cerrada la encuesta se acordó la tabulación de datos, hacer conclusiones de las preguntas más importantes, investigación por parte del PNUD, desarrollo del marco legal, y la entrega final del documento de análisis de resultados. Se sugirió que el documento final sea digerible y simple. Es de suma importancia compartir los resultados obtenidos para poder proporcionar información relevante y concreta para las empresas.



La próxima reunión se llevará a cabo el jueves 31 de octubre para definir detalles del análisis de resultados.